



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0222-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2024

Asunto: Solicitud de informe - Vandalismo a tren de Metro de Quito

Víctor Hugo Villacrés Endara

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 86, 87 y 88 del mismo Código, y los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar en el término de ocho días se remita un informe respecto del acto de vandalismo causado el día 2 de junio de 2024, a uno de los trenes del Subsistema Metro de Quito y en este sentido, se remita el plan de acción que contemple las estrategias para evitar futuros daños a las unidades.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

